LA ALMORAIMA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO UTV EN LA FINCA LA ALMORAIMA. CASTELLAR DE LA FRONTERA. CÁDIZ. A TRAMITAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE URGENCIA. Ref. C27/2026 DE 15 DE OCTUBRE DE 2026.

A. OBJETO DEL PLIEGO

El presente Pliego tiene por objeto recoger la descripción, especificaciones y características técnicas que deben cumplir el UTV objeto de la licitación.

B. DESCRIPCIÓN DEL UTV OBJETO DEL CONTRATO

UTV 4X4

- MOTOR: Triple-cylinder, 4-stroke, liquid-cooled, DOHC
- Cilindrada 998cc
- POTENCIA MÁXIMA: 90HP. 7250rpm
- TORQUE MÁXIMO: 94.5N.m. 6500rpm.
- ALIMENTACIÓN: Bosh EFI
- TRANSMISIÓN: CVT, P-R-N-H-L
- MEDIDAS: 3097X1645X1945 mm
- DISTANCIA ENTRE EJES: 2060mm
- ALTURA LIBRE AL SUELO: 33mm
- PESO EN VACIO: 911KG
- CAPACIDAD DE CARGA: 749 Kg.
- NÚMERO DE PLAZAS: 6
- CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE: 45L
- BASTIDOR DRIVE: 2WD/4WD/4WD LOCK
- FRENOS: Front dual disc/rear single disc
- SUSPENSION FRONTAL: High clearance double A-arm independent, 280mm.

• SUSPENSIÓN TRASERA: Double A-arm independent, 260 mm

• LLANTAS: 14-inch alloy

• NEUMATICOS: Front: 29x9 R14 y REAR: 29x11 R14.

• BOLA DE REMOLQUE

• ARCO DE SEGURIDAD

• CRISTAL DELANTERO

• CAJA BASCULANTE

• BARRA LUCES LED FRONTAL

• CABESTRANTE DELANTERO

Características técnicas de aspectos medioambientales y legislación

- **Legislación:** los vehículos deberán cumplir todas las normativas y reglamentaciones españolas o comunitarias que resulten de aplicación. Con especial relevancia, cumplirá las relacionadas con la Circulación de Vehículos a Motor en Vías Públicas, la de Seguridad y Salud, entre otras. No se admitirá ningún vehículo que haya sufrido modificaciones que afecten a la resistencia de la misma o a sus distintos órganos. Además de las características detalladas anteriormente, se podrán valorar aspectos que mejoren estas características técnicas como la existencia de elementos que disminuyan las emisiones sonoras y de partículas al medio ambiente, elementos que aumenten las prestaciones relativas al servicio. Todos implementos tienen que estar debidamente homologados.

C. DOCUMENTACIÓN ADICIONAL, ADEMÁS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LOS PUNTOS ANTERIORES, QUE SE DEBE PRESENTAR EN EL SOBRE “B”, PARA CADA UNO DE LOS LOTES A LOS QUE SE PRESENTA OFERTA:

1. Catálogo técnico del fabricante (Marca y modelo).
2. Descripción técnica de los implementos.
3. Instrucciones de lubricación y servicio de la máquina, donde figurarán los periodos de engrase, cambios de aceites, filtros, etc.

D. EQUIPACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS ADJUDICATARIOS, EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LAS MÁQUINAS A SUMINISTRAR, EN LAS CANTIDADES, QUE EN FUNCIÓN DEL NÚMERO "N" DE MÁQUINAS ADJUDICADAS SE INDICA:

1. Sobre la "documentación": el adjudicatario deberá entregar junto con cada máquina a suministrar la siguiente documentación y certificados de manera personalizada, con el número de bastidor concreto de cada unidad en el momento de la entrega de las mismas:
a. Certificado de Conformidad CE.

2. Sobre los "Manuales y Catálogos":
a. Manual de operación y mantenimiento (en español): N+1 unidades

b. Catálogo de repuestos: N+1 unidades

La documentación anterior se refiere a todos y cada uno de los elementos componentes de la máquina y equipos complementarios.

E. CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES

El adjudicatario declara conocer las obligaciones legislativas en materia medioambiental que pudieran resultar de aplicación de las actividades por él desarrolladas al amparo del presente contrato y se compromete a cumplir con todos los requisitos y exigencias legales que en materia de medio ambiente le sea de aplicación.
El adjudicatario, de acuerdo a la normativa que le afecte en cuanto a la actividad a realizar, declara su intención de reducir a lo estrictamente necesario el consumo de materias primas que comprometan la sostenibilidad de los ecosistemas naturales de los cuales se obtienen.